



TERCER CURSO INTERNACIONAL DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD

Santiago, Junio 17 al 21 de junio de 2019

Salón Auditorio Centro Justicia. Avenida Pedro Montt 1606.



El III Curso Internacional de Derechos Humanos y Discapacidad está dirigido a 50 funcionarias y funcionarios públicos vinculados con materias de discapacidad, tanto de la administración de justicia como de los servicios públicos, en sus niveles nacional, regional y local.

Se dirigirá especialmente a las personas que tengan algún grado de responsabilidad en la toma de decisiones, formulación, monitoreo, evaluación de proyectos, programas, políticas públicas vinculadas a los derechos humanos, discapacidad e inclusión.

Su objetivo central es facilitar y actualizar los conocimientos en materias de derechos humanos y discapacidad para la intervención especializada de los y las participantes, promoviendo el desarrollo de habilidades necesarias para incorporar enfoques, estándares, principios, normas nacionales e internacionales al interior de sus instituciones, así como en la interacción con la comunidad, todo ello a partir de recomendaciones de órganos especializados y experiencias comparadas de Costa Rica y Paraguay.

PROGRAMA PRELIMINAR

Lunes 17 de junio

Horario	Contenido	Profesor/a
9:00-9:30	Inscripciones	
9:30- 11:00	Inauguración del Curso Bienvenida de las autoridades	<ul style="list-style-type: none">▪ Facultad de Derecho y Humanidades. Universidad Central de Chile▪ Servicio Nacional de Discapacidad
	Clase Magistral Principios y estándares internacionales en materias de Discapacidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Hugo Llanos Mansilla. Profesor Universidad Central de Chile
11:00-11:30	Cóctel de bienvenida	

MODULO I: LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DISCAPACIDAD

11:30-13:00	Subtema 1: Justificación de los derechos humanos y la protección de la discapacidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Jorge Ulloa P. Profesor. Facultad de Derecho. Universidad Central de Chile.
13:00-14:30	Receso	
14:30-15:45	Subtema 2: Taller de presentación de participantes y buenas prácticas desarrolladas por sus instituciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Mylène Valenzuela R. Académica Facultad de Derecho. Universidad Central de Chile.
15:45-16:00	Café	
16:00-18:00	Taller Necesidades e intereses de las personas con discapacidad: herramientas prácticas para un trato con enfoque de derechos	<ul style="list-style-type: none">▪ Marisol Zárate C. Intérprete lengua de señas. Representante Sociedad Civil.

Martes 18 de junio

9:00-10:30	Subtema 3: Corte Interamericana de Derechos Humanos y Discapacidad	▪ Sergio Fuenzalida B. Académico Facultad de Derecho. Universidad Central de Chile
10:30-11:00	Café	

MÓDULO II: DERECHOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD: ACCESO A LA JUSTICIA, EDUCACIÓN, SALUD Y TRABAJO

11:00-13:00	Subtema 1: Acceso a la Justicia y Discapacidad en el marco de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre Discapacidad. Análisis comparado Costa Rica	• Rodrigo Jiménez S. Consultor Internacional. Fundación Justicia y Género, Costa Rica
13:00-14:30	Receso	
14:30-16:00	Taller: Análisis de casos y buenas prácticas	• Rodrigo Jiménez S.
16:00-16:30	Café	
16:30-18:00	Plenario	

Miércoles 19 de junio

9:00-10:30	Subtema 2: Panel: Educación, Salud y Discapacidad en el marco de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre Discapacidad	• Servicio Nacional de Discapacidad • Ministerio de Educación
10:30-11:00	Café	
11:00-13:00	Subtema 3: Inclusión Laboral en Chile: Estado de la aplicación de la Ley N°21.015	• Sra. Daniela Allende Muñoz y Sr. Rodrigo Sanhueza Torres. Dpto. Jurídico y Fiscal. Dirección del Trabajo
13:00-14:30	Receso	

MODULO III: RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y MECANISMOS DE PROTECCION Y EXIGIBILIDAD

14:30-15:30	Subtema 1: Responsabilidad del Estado y mecanismos de protección	<ul style="list-style-type: none">• Sebastián del Pino. Abogado. Instituto Nacional de Derechos Humanos
15:30-16:30	Subtema 2: Sistema Judicial y Discapacidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tribunales de Familia: Pedro Maldonado Juez del 4° Juzgado de Familia de Santiago y▪ Juzgado Policía Local
16:30-17:00	Café	
17:00-18:00	Subtema 3: Protección legal y judicial en Chile	<ul style="list-style-type: none">▪ Daniel Villarroel Aramayo, Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial

Jueves 20 de junio

MODULO IV: POLITICAS PUBLICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

9:00-11:00	Subtema 1: Políticas Públicas, Planificación, gestión y evaluación en el ámbito público	<ul style="list-style-type: none">▪ Sra. Julia Helena Fernández Albertini. Relatora Internacional de Paraguay
11:00-11:30	Café	
11:30-13:00	Trabajo Taller	
13:00-14:30	Receso	
14:30-16:00	Subtema 2: Accesibilidad y Derechos de las personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none">▪ SENADIS
16:00-16:30	Café	
16:30-18:00	Trabajo Taller: Presentación de buenas prácticas de los alumnos participantes	<ul style="list-style-type: none">• Mylène Valenzuela Reyes. Académica Universidad Central de Chile.

Viernes 21 de junio

9:00-10:15	Subtema 3: Mecanismos de apoyo y tecnologías para el ejercicio de derechos en materias de discapacidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Andrea Zondek Darmstadter Presidenta de Fundación TACAL
10:15-10:30	Café	
10:30-13:00	Subtema 4: Políticas Públicas, Planificación, gestión y evaluación en el ámbito público regional y local	<ul style="list-style-type: none">• Jonathan Palacios. Dirección Regional de SENADIS Metropolitano
13:00-14:30	Receso	
14:30-16:15	Presentación de trabajos grupales	Mylène Valenzuela Reyes y Mauricio Córdova Bozo. Académico Universidad Central de Chile.
16:15-16:30	Café	
16:30-17:15	Presentación de trabajos grupales Compromisos personales e institucionales	
17:15-18:00	Certificación y cierre de Curso	

RELATOR Y RELATORA INTERNACIONAL

RODRIGO JIMENEZ SANDOVAL (Costa Rica)

Jurista especialista en derechos humanos, perspectiva de género y poblaciones en situación de riesgo o vulnerabilidad

Estudió la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Costa Rica, Especialidad en Derecho Internacional en la Universidad de Costa Rica, maestría en administración de negocios en la National University de San Diego California y el doctorado en Derechos Humanos en la Universidad de Irlanda

Docente Profesor universitario en: la Universidad de Alabama, Universidad de El Salvador, Universidad Landivar de Guatemala, Universidad de San Carlos Guatemala, Universidad Nacional de Panamá, Universidad de las Américas de Panamá, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional a Distancia, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Diego Portales de Chile, Instituto Tecnológico de Santo Domingo de la República Dominicana, Universidad Javeriana de Colombia, Universidad Iberoamericana de Mexico, FLACSO Ecuador-Mexico y Universidad para la Paz de las Naciones Unidas . Miembro del Consejo Consultivo de Estudios de Género de la Universidad de Toronto. Es catedrático de la Universidad Autónoma de Centroamérica.

Consultor en el tema de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad Organismos Intergubernamentales: Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Organización Internacional del Trabajo, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y Consejo de la Tierra

Consultor en temas de Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad: Poderes Judiciales de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Chile y Paraguay; Fiscalías de El Salvador, Costa Rica, Panamá y Uruguay; Defensa Pública de Costa Rica, El Salvador y Paraguay.

Consultor en temas de Discapacidad con Mecanismos Nacionales de la Discapacidad en desarrollo de Políticas Públicas: México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Ecuador.

Consultor en Ombudsman en tema de Discapacidad: Defensoría del Pueblo de Perú, Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, Procuraduría de Derechos Humanos de El Salvador, Defensoría de los Habitantes de Costa Rica.

Consultor de Agencias Internacionales y Organizaciones No Gubernamentales: Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Disabled People International, Justice Education.

Ha sido: Experto del Comité de la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad; Experto del Alto Comisionado de los Derechos Humanos en el área de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Directivo de la Organización Mundial de Personas con Discapacidad, Miembro del Consejo Asesor de Mental Disability Rights, Delegado del Gobierno de Costa Rica ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que aprobó la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, Delegado del Gobierno de Costa Rica ante la Comisión que aprobó el Estatuto de Roma y Delegado del Gobierno Costa Rica ante la Comisión de Naciones Unidas que aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Publicaciones: Publicaciones referida los derechos de las personas con discapacidad con: el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Disabled People International, la Unidad de Naciones Unidas de la Discapacidad, el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito, la Universidad Nacional, el Consejo Nacional de Rehabilitación de Costa Rica, la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, la Defensoría del Pueblo de Perú entre otros.

JULIA HELENA FERNÁNDEZ ALBERTINI (Paraguay)

Abogada egresada de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Mediadora de la INECIP – USAID, becaria del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) en dos oportunidades, y del Instituto de Entrenamiento de Naciones Unidas (UNITAR). Y especialista en Didáctica Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción.

Posee experiencia como Coordinadora de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, en especial de los temas relacionados al acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad, planificación y educación en Derechos Humanos. Investigadora del Programa de "Fortalecimiento de la Defensa Pública" Comunidad Europea- INECIP Py. Fue Asistente técnica del Programa "Desempeño Judicial, transparencia y Acceso a la Información" USAID-INECIP realizando tareas de apoyo a la implementación del Programa. Capacitadora en espacios judiciales a nivel Nacional desde el año 2008 y conferencista y panelista de mesa de congresos nacionales e internacionales enfocados a los Derechos Humanos.

Cuenta con experiencia en posiciones de Coordinación de equipos, relaciones intra/interinstitucionales (Gobierno, Sociedad Civil y Cooperación

Internacional). Litigación de casos en el sistema internacional de protección de Derechos Humanos. Especialista en Derechos de las personas con discapacidad y personas mayores.

Experiencia en Planificación Estratégica/operativa, Capacitación y organización de programas de entrenamiento, elaboración y monitoreo de políticas públicas judiciales, asesoría especializada en derechos humanos y acceso a la Justicia y representante de la Corte Suprema de Justicia en espacios internacionales de derechos humanos.

Desde el año 2011 al 2016, ha sido Coordinadora de los procesos de acceso a la justicia de personas con discapacidad del Poder Judicial del Paraguay, teniendo a su cargo capacitaciones, acciones de incidencia, las relaciones institucionales e interinstitucionales con Organismos del Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Coordinadora y Facilitadora del proceso de elaboración de la Política Judicial de personas con discapacidad y personas mayores del Poder Judicial en conjunto con la Fundación Justicia y Género, Costa Rica. Proyectista de la Acordada 1025/15, que establece los lineamientos de esa política. Enlace con la Secretaria Nacional por los Derechos de las personas con Discapacidad SENADIS y la Comisión Nacional de Discapacidad CONADIS para la elaboración, validación y socialización del Proceso.

Encargada de la Socialización e implementación de la Política hasta el año 2016. Desde al año 2010 hasta la actualidad, Representante de la Corte Suprema de Justicia ante los Grupos de Trabajo de personas con Discapacidad en las Reuniones de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur y Estados Asociados (RAADDHH).

Redactora colaboradora de informes del Estado Paraguayo para el Comité de las personas con discapacidad de Naciones Unidas desde el año 2010. Facilitadora de los procesos de trabajo sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad, años 2014 al 2016. Trabajos de investigación y Capacitación enfocados a la temática de discapacidad para la Cooperación Internacional.

Además, se desarrolló como escritora de artículos enfocados a los Derechos Humanos para revistas judiciales nacionales e internacionales, y ha participado como coordinadora editorial y autora de alrededor de quince publicaciones, entre las que se destacan; "Lengua de Señas, un instrumento de acceso a la justicia y Derechos Humanos. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Integración de las Américas

(UNIDA) y Coordinadora Editorial de la Publicación Recomendaciones Mínimas para el uso de un lenguaje inclusivo en relación a personas y grupos en especial situación de vulnerabilidad, entre otros.

Actualmente se desempeña como Coordinadora del área de Planificación, desarrollo y Educación en Derechos Humanos de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, como docente titular de la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Integración de las Américas, y colaborando con proyectos de cooperación internacional que guardan relación a la temática de discapacidad. En proceso de elaboración de tesis de la "Maestría en Gobierno y Gerencia Pública" de la Universidad Americana, Paraguay. Tema de tesis: "Análisis de la incidencia de los estándares internacionales de derechos humanos, en la elaboración de políticas judiciales de acceso a la justicia en Paraguay, para el mejoramiento del acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad."